

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A
GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA "TOGEN COMPAÑÍA ANONIMA"**

1. **CELEBRACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio de Quito a Guayaquil, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "TOGEN COMPAÑÍA ANONIMA", se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de noviembre de 1989 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito.

El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 89-1-1-1-2244 de 14 de dic. de 1989.

2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Ma Hang On, en su calidad de Gerente General de la compañía "TOGEN COMPAÑÍA ANONIMA". El compareciente es de nacionalidad malasio, de edad civil casado, domiciliado en la ciudad de Machala.

3. En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Quito, en la Resolución No. 89-1-1-1-2244 de 14 de dic. de 1989 se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil de la compañía "TOGEN COMPAÑÍA ANONIMA" a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de domicilio de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 14 de dic. de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez

SECRETARIO GENERAL

svr-144

4 DNE 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "TOGEN COMPANIA ANONIMA".

1.- PRECEDENTES.- "TOGEN COMPANIA ANONIMA" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Segundo del cantón Quito el 14 de mayo de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 12791 del 10 de mayo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de mayo del mismo año, bajo el N° 23.750.000.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "TOGEN COMPANIA ANONIMA", su plazo de duración es de TREINTA AÑOS.

3.- CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía consiste en capturar, criar, industrializar y comercializar camarones, moluscos y demás productos de la denominada pesca blanca, exportación de sus productos, como la compañía también maquinarias, equipos e insumos para el mejor desarrollo de su objeto social.

5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 25.799.000,00, con lo cual queda elevada a la cantidad de S/ 25.900.000,00.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 15.996.565,65 por compensación de créditos; S/ 5.802.434,35 en numerario.

7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES (S/ 25.000.000,00), dividido en veinticinco millones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General, Gerente Administrativo y Gerente de Producción.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

9.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "TOGEN COMPANIA ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de noviembre de 1989 ante el Notario Decimo Segundo del cantón Quito, ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 89-1-1-1-2244, de 14 de diciembre de 1989, decretada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, se publicó por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 28, 29 y 30 de diciembre de 1989.

Los documentos mencionados han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90-1-1-1-119 de 2 de agosto de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil folios 27.900 a 27.901, número 9.092 del Reg. Mercantil, y anotada bajo el N° 14.033 del Repertorio, Guayaquil a 23 de agosto de 1990.

Quito, a 12 de Septiembre de 1990

Dr. Gonzalo Mario Pérez,
SECRETARIO GENERAL